

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 6 de Octubre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 535.

Caballeros, no empujar.....

El gobierno que preside el señor Sagasta á propuesta del ministro de la Gobernación, acaba de acordar la destitución del dignísimo alcalde de Benavente, señor Lumeras, nombrando para sustituirle al concejal silvelista de aquel ayuntamiento, señor Valbuena.

Nuestra significación genuinamente liberal, y nuestra adhesión á los principios sustentados por el gobierno, no pueden coartar nuestra libertad para censurar aquellos actos emanados del poder que consideramos vituperables.

La destitución del señor Lumeras, cuyas afinidades con el gobierno son bien conocidas, es, además de un verdadero atropello de la ley, puesto que no existen causas que ni aun aparentemente la justifiquen, una deslealtad y una gravísima falta de consideración á los liberales de Benavente, cuya sensatez y cordura les ha hecho acreedores á los mayores respetos.

Vieron estos con santa resignación como al verificarse las últimas elecciones generales de diputados á Cortes, se sacrificaba á su candidato predilecto el señor Nuñez Granés, para encasillar á don Mateo Silvela, porque así lo exigían los intereses de la dinastía. Aquella determinación, que no podían menos de lamentar los liberales de Benavente, era, por lo que se dijo, un acuerdo del gobierno para crear un partido vigoroso que sustituyera al extinguido por la muerte trágica del señor Cánovas, y con una mansedumbre digna de elogio, y de mejor suerte, sacrificaron en provecho de la patria sus legítimas aspiraciones.

A cambio de tan plausible conducta, el jefe del gobierno les hizo promesa solemne de que no serían absolutamente molestados.

Nadie podía suponer que dada la elevada posición que ocupa el señor Sagasta, fuera á faltar tan abiertamente á aquella promesa. El hecho á que nos referimos, ha venido á demostrar lo contrario, pero no es seguramente al señor Sagasta á quien ha de imputarse la falta, porque otras ocupaciones de un orden más elevado impidenle descender á esas menudencias de la política. La destitución del alcalde de Benavente, es seguramente una sorpresa para el señor presidente del Consejo de ministros que se lamentará de ella con sus correligionarios de Benavente.

Si al verificarse las elecciones de diputados á Cortes aguantaron con resignación la preterición de que habían sido objeto por las causas apuntadas, ahora no concurren aquellas circunstancias.

La destitución del alcalde de Benavente es un acto aislado del ministro de la Gobernación que no responde á ningún fin plausible. Responde, sí, á fines particulares de ese ministro, á quien indudablemente importa grangearse la benevolencia del señor Silvela para el día que éste llegue á ocupar el poder. El que debe la posición política que ocupa, no tanto á sus propios merecimientos como á las intrigas y al compadrazgo, procura conservarlas para lo sucesivo por cuantos medios estén á su alcance sin reparar en que más tarde ó más temprano caerá del falso pedestal que le sustenta.

Si tales no fueran los egoísmos personales del ministro de la Gobernación; si la destitución del alcalde de Benavente se hubiera hecho necesaria para castigar infracciones ó abusos cometidos en el

ejercicio de su cargo, hubiérase nombrado para sucederle á otro concejal liberal de los ocho que componen aquel ayuntamiento, y no á un silvelista ligado además á don Mateo Silvela por extrañas relaciones de dependencia.

El señor Requejo, jefe de los liberales de esta provincia, que ha realizado todos los esfuerzos imaginables para evitar el sacrificio que trataba de imponerse á sus amigos de Benavente, ha sucumbido ante las impolíticas exigencias del ministro de la Gobernación, y seguramente lamentará, como nosotros lamentamos, que cuando la labor del Gobierno debiera reducirse al estudio de los medios de regenerar el país, haya un ministro que no piensen otra cosa que abrir caminos á sus mezquinas aspiraciones, á costa de intereses tan sagrados como los que representan los liberales de Benavente.

Mucho tememos, sin embargo, que los esfuerzos del señor Capdepón para agradar al señor Silvela resulten baldíos, si es que este persiste en sus propósitos de estirpar las impurezas que envenenan la política militante.

Boceto.

XXV

Vi bellezas singulares de la vida en los azares sin que conmovieran mi alma auyentándole la calma que, según creo, perdiera si á menudo yo te viera; pues si Luis se ha enamorado de tus ojos, gran dechado de expresión y brillantez, á tus ojos y á tu boca cantaría con fe loca, por laud acompañado cual galán entusiasmado de tus ojos y tu tez.

Carlos Rodríguez Díaz.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 5 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

Comenzó á las seis y media y los ministros dijeron á su entrada lo siguiente:
Ultramar.—Traigo al Consejo el examen de algunos detalles para la repatriación de los peninsulares y del regreso á Cuba y Puerto Rico de los reportados.

Gobernación.—Nada traigo. De Valencia sólo se que allí se ha publicado un comunicado diciendo que yo en la Real orden del 30 anulo la anterior del 14 de Septiembre, y no hay tal cosa y para demostrarlo he remitido á los periódicos ministeriales las dos Reales órdenes.

Guerra.—He recibido un cablegrama que participan que siguen en Visayas cogiendo más piezas y mas fusiles á los insurrectos, y que los indigenas no responden á las excitaciones de aquéllos.

Marina.—Nada, señores, nada traigo que pueda decirles.

Fomento.—Entró precipitadamente, diciendo que no traía asunto alguno para el Consejo.

Hacienda.—Me propongo someter al Consejo la solución definitiva en la soli-

cidad relativa á la supresión de los impuestos de guerra.

En el último Consejo no se tomó el acuerdo definitivo.

Estado.—No he recibido telegramas de París; y hasta el próximo viernes, en que se celebrará la otra reunión, nada se puede saber.

Las nuevas manifestaciones del señor Silvela han producido profundo disgusto entre los ministeriales, á pesar de la indiferencia con que parece haberlas recibido el señor Sagasta.

Crean aquellos, sin embargo, que el señor Silvela no se habrá expresado con la crudeza con que presenta sus declaraciones el *Morning Post*.

De todas suertes, lo que resulta es que las relaciones que han venido manteniendo silvelistas y liberales entran en una fase de agravio que puede producir resultados de verdadero alcance.

Habíase dicho en estos días que había corrientes de aproximación entre el general Weyler y elementos de los que gobiernan.

No hay tal cosa. El general Weyler sigue solo en política.

Hoy ha llegado á Madrid la comisión de Oviedo que viene á gestionar asuntos de gran interés para Asturias.

Preside la comisión el exgobernador don Lorenzo Muñiz.

Esta noche regresa á Madrid el expresidente del Congreso, señor Pidal.

A última hora de la tarde continuaba reunido en pleno el Consejo de Estado.

En dicha reunión se resuelve acerca de los expedientes de que dimos noticias hace días.

El señor Silvela se propone regresar á Madrid para el día 13.

Ayer, con motivo de ser su santo, recibió en Marmolejo la visita de varias personas caracterizadas del partido conservador, así de la provincia de Jaén, como de Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado esta tarde una larga entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

En ella se cree que se trató de los intereses de las órdenes religiosas en Filipinas.

El Corresponsal.

MENUENCIAS

Hay quien tiene la gracia por naturaleza y por quintales si cabe pesarla, y hasta en los momentos más solemnes de su vida, la deja oír ó leer sin poderlo remediar; pero hay en cambio quien como *El Correo* de la calle de San Andrés, ni de propinco enseña la punta, aunque estudie la lección.

En su afán de hacer gracia, y molestar á los liberales, de lo cual no pierde la costumbre, el martes escribe muy sorprendido la siguiente tontería.

«¡Si creará el municipio que los curas no tienen necesidad de comer!»

¿Cómo ha de pensar eso alguien, caro colega?

Los curas, como todos los mortales, tienen necesidad de comer, beber y hasta de arder.

Estos tres elementos son indispensables para la vida.

Otra gracia del mismo cuño.
«El ayuntamiento acordó dividir dos capellanías que estaban vinculadas en un sólo sacerdote; y ahora, por obra y gracia del municipio, pasan á convertirse en dos *prebendas*, que para sí la quisieran muchos fusionistas.»

En lo primero, el ayuntamiento, que es en este caso el jitano del cuento, se apea por donde le parece; y respecto á los fusionistas, andas mal enterado, *Correo*, á pesar de la vecindad.

Los fusionistas, ni quieren, ni reciben *prebendas*, las dan; y de esto podríamos citar ejemplos.

Director escuela Arquitectura.
Madrid.

Comisión técnica facultativa-arquitecto-concejalina Ayuntamiento Zamora, saluda respetuosamente V. E. tiene honor ofrecerle sirva ejemplo triunfo ciencia arte construcción GRANDIOSO PROYECTO bajada campana torre Peromato.

Dos meses embarazo insomnio estudios luchando ciencia agota los progresos mecánica resultado asombroso no queda campana globo por alta colocada haciéndola cachos, ofrezca dudas ni resistencia descubrimiento, que enviamos V. E. sirva modelo escuela publicándolo periódicos profesionales honra España comisión técnica facultativa-arquitecto-concejalina Ayuntamiento Zamora, Pueblo entero sorpresa extra contempla boca abierta pulgar derecho labios ejecución obra llevada feliz éxito por

LA COMISIÓN.

Hoy hemos recibido el anterior original, que según se nos dice en carta que se le unía, ha sido hallado á la puerta de las oficinas de Telégrafos de esta ciudad.

De su autenticidad no respondemos, porque nos parece poco expresivo para asunto de tanta monta.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 5 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

En el ministerio de Marina

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Marina un representante de la Compañía Trasatlántica para ocuparse del transporte de los cañoneros chicos que se hallan en Cuba á la Península y otros particulares relacionados con aquel departamento.

Los barcos de guerra que estén en condiciones para regresar con sus propios esfuerzos saldrán en breve de Cuba, haciendo escala en las islas de Barlovento, desde donde se dirigirán á Cabo Verde, Canarias y Península.

De los referidos barcos habrá que descontar los que se logren vender en el pro-

pio Cuba; pues sabido es que el ministro de Marina está autorizado para dichos asuntos.

El trasatlántico *San Francisco* llegará de un momento á otro á Vigo, faltando ya pocos trasatlánticos en Puerto Rico por regresar á España.

De la Península saldrán para recoger el resto de los repatriados que queden en la pequeña Antilla el *Isla de Panay* y el *Satrústegui*.

Después de esta expedición, seguirá la encaminada á traer los soldados enfermos que existen en la isla de Cuba, que serán recogidos en varios puertos de aquella.

Según nuestras noticias, el marqués de Comillas no piensa por ahora adquirir nuevos barcos con destino á su poderosa empresa naviera.

En algunos periódicos se ha dicho que ha sido procesado el joven alférez de navío don Carlos Saavedra y Magdalena.

La noticia es cierta á medias. El señor Saavedra, ayudante que ha sido de los ministros de Marina señores Beránger y Bermejo, y que estando á las órdenes del último de dichos almirantes pidió el pase al acorazado *Carlos V*, ha escrito un folleto, que dedica á la prensa que se titula «Algunas observaciones sobre los desastres de la marina española en la guerra con los Estados Unidos».

En él dice muchas verdades, y entre ellas que el general Auñón no ha estado muy acertado en su puesto, si bien reconoce las dificultades de salir airoso con los elementos con que se contaba, que ha sido una temeridad la última guerra internacional, etc., etc., y con tal motivo, el ministro de Marina, con el Código militar de la Armada en la mano, ha comunicado al jefe de la escuela de que forma parte el señor Saavedra la total publicación, excitándole á que obre «con arreglo á la ley».

El general Cámara, en efecto, ha instruido el oportuno expediente al señor Saavedra, y hasta los mismos marinos se preguntan:

—¿No nos será permitido el decir nuestra modesta manera de pensar, en lo que tan hondamente con nosotros se relaciona?

Hablándose esta tarde de las recusaciones formuladas por el general Cervera contra el general Martínez Espinosa, ha dicho esta tarde un marino:

El general Cervera dió por perdida la escuadra que mandaba desde el momento en que se le ordenó salir de Cabo Verde.

De forma que, para él, todos los que formaron parte de la junta de generales que dispuso tal salida son recusables.

Lo triste del caso es que el reglamento de organización del Consejo Supremo de Guerra y Marina exige condiciones á los marinos que del alto tribunal han de formar parte, que sólo reúnen generales que formaban parte de la aludida reunión.

Hoy se ha reunido por la tarde el precitado Consejo para ocuparse de los importantes asuntos á él sometidos, entre los que figuran tres relacionados con la suerte corrida por nuestras escuadras en Cuba y Filipinas.

En el ministerio del ramo nos han dicho que el asunto de la venta del material inservible que existe en Cartagena ha corrido por todos los trámites reglamentarios, habiéndose llegado por no presentarse en su tiempo solicitantes á las subastas y concursos, al último término, ó sea á la venta directa, que se realizará de todo el referido material á un precio que se dice prudente, á una personalidad muy conocida en Madrid y propietario de un teatro de la corte.

En el ministerio de la guerra.

En el *Diario Oficial* del próximo viernes se publicará una Real orden conce-

diendo la licencia absoluta á todos los soldados que lleven mas de cuatro años de servicio en Cuba y Puerto Rico.

Al regresar á la Península el general Jáudenes para comparecer ante el Consejo Supremo de Guerra, queda encargado del despacho de segundo cabo, el general Tejeiro.

El capitán de Ingenieros muerto en los últimos combates celebrados en Visayas, es el señor Fortany.

El teniente de Infantería herido se apellida Abreu.

El ministro de la Guerra ha recibido hoy un telegrama del general Ríos, que no se ha facilitado á la prensa.

El general Correa se le ha reservado para dar cuenta al Consejo.

El citado despacho es bastante satisfactorio, según hemos oído asegurar en el Palacio de Buenavista.

Dice el general Ríos que los visayos no hacen causa común con los insurrectos, y que éstos han quedado muy quebrantados después de los últimos combates.

El Corresponsal.

Cabezas de ajo.

IV

Es hombre que no envejece; siempre lo mismo le encuentro, y cuidado que hace años que conozco a este sugeto. Siempre salió victorioso cuando á alguna le hizo el... eso. Hace buenas poesías, anda reposado, lento; y debe ser muy goloso, pues siempre le veo dentro de una gran confitería, que esta en un sitio muy céntrico. En fin, no sé á punto fijo, si es gallego ó no es gallego.

Rafael del Val.

CURIOSIDADES

Un invento.

Acaba de concederse patente de invención por veinte años al doctor don Alberto Diaz de la Quintana por un sistema, del que es inventor, para la iluminación de los ferrocarriles por la electricidad.

El procedimiento es sencillísimo, y, por lo tanto, práctico, consistiendo principalmente en aprovechar el mismo movimiento del tren puesto en marcha como motor de la dinamo generatriz que, con el resto del sistema, va en uno de los coches.

Una de las ruedas lleva la polea transmisora para la dinamo del movimiento indispensable, y, cuando el tren deja de marchar, una triple batería de acumuladores, que se cargan durante el día, impide la intermitencia en la iluminación.

En los trenes de lujo este sistema permite la instalación de cocinas, caloríferos, encendedores, etc., que aumentan sus ventajas.

También se ilumina la vía, los túneles, etcétera, y pueden establecerse señales (clase de los vagones, reservados, comedor, retretes, etc.) con rótulos iluminados por transparencia.

El inventor ha recibido ya proposiciones del extranjero, y es probable que pronto veamos instalado este sistema en nuestros ferrocarriles.

Para calmar las olas.

Una publicación alemana da la siguiente noticia referente al empleo del aceite de ballena para calmar las olas del mar.

En Diciembre del año 1897, el vapor «Oldenburg», del Lloyd alemán, tuvo

que sufrir durante su travesía de Baltimore al puerto de Bremen un oleaje excepcionalmente alto.

Con objeto de calmar dicha oleaje quiso el capitán experimentar los efectos del aceite de ballena, vertiéndolo gota á gota en el mar, en la cantidad de dos libras y media por hora.

Al poco rato de empezar la operación notóse que en los costados del buque se formaban planos lisos que iban extendiéndose hacia atrás. Las olas que se precipitaban antes encima de la cubierta, rompían á una distancia de cinco metros de los costados del buque.

El aceite de ballena, que en otra ocasión probó el mismo capitán, surte mejores efectos que otros aceites.

En cambio, el agua de jabón, tan preconizada algún tiempo, no da ningún resultado práctico.

Nuestra región.

VALLADOLID.—Ya le ha sido hecha la entrega oficial del antiguo convento del Prado, hasta hace poco presidió, á la Diputación provincial.

—A las seis de la tarde de ayer, en las Moreras, intentó suicidarse un hombre disparándose un tiro con una escopeta.

Por fortuna la bala no hizo blanco en el desesperado sugeto que *dió gusto al dedo*, por lo cual un guardia civil que por allí pasaba hizo la benemérita obra de conducir al suicida frustrado al cuartel de las Arrepentidas, donde quedó detenido.

—Hoy habrá dado principio el traslado de los alienados al nuevo manicomio, á cuyo efecto se han realizado los trabajos de instalación y las reformas necesarias.

—Hoy habrá salido á verificar prácticas á las órdenes del general de brigada don Pedro Morales, las fuerzas de infantería francas de servicio, ciento cincuenta caballos de Farnesio y dos baterías del sexto montado, haciendo un recorrido de 11 kilómetros ó sea desde la capital á Castronuevo y regresando á la puesta del sol.

SALAMANCA.—En el pueblo de Villarino de los Aires, un tal Esquinillas le sacó un ojo con una horca ó tornateira á la niña Josefá Bartolomé al salir de la escuela, durante la hora de recreo; parece que la referida niña en unión de otras cuatro cinco se aproximó á un local donde se estaba moliendo zumaque, y el agresor no encontró otro medio para hacerlas retirar que meterle una de las referidas horca ó tornateira por un ojo á la infeliz.

Salvajismos de esta naturaleza necesitan un ejemplar castigo como creemos se aplicara en su día. El juzgado de Lejerna entiende ya el asunto.

—Poco después de las doce se originó anoche un incendio en la casa número 44 de la calle de los Milagros, de la que era propietario José Menjoza el cual tenía establecida en ella una tienda de bebidas.

El origen del siniestro se cree casual y como consecuencia de él la casa quedó reducida á cenizas.

—A las cinco y media de esta tarde se inició otro incendio en un pajar situado en la casa número 2 de la calle del Prior, de la propiedad de don Julio Cuadros.

Entre los dueños y dependientes de la casa y algunos municipales que acudieron enseguida, lograron la completa extinción á los pocos momentos.

—Háblase de la próxima aparición en esta ciudad de un semanario ilustrado que se titulará *Heraldo de Castilla*.

—En el tren correo de Portugal pasaron anoche por esta ciudad, con dirección á París, más de 40 periodistas de los que han asistido al congreso de la prensa celebrado últimamente en la capital del vecino reino.

Algunos de ellos se han quedado en esta ciudad con objeto de visitar sus principales monumentos.

PALENCIA.—Mañana hará su debut la compañía cómica dramática que dirige don Francisco Fernández.

—Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término de Valdeolmillos.

Habiendo dado principio la operación de la vendimia en este término municipal, es grande la animación que se nota en nuestra ciudad, especialmente durante la madrugada y en las últimas horas de la tarde.

El tiempo parece que tiende á suavizar respondiendo á lo que ha sido siempre en Palencia la estación del otoño.

La vendimia se hace en buenas condiciones, habiendo favorecido bastante el viñedo las última lluvias.

Telegramas DEL EXTRANJERO

Londres 5.

Los despachos de Washington confirman que la salida de Manila, con dirección á China, del acorazado americano *Baltimore*, reconoce por causa órdenes apremiantes dirigidas por el secretario de Marina de los Estados Unidos al almirante Dewey.

Aquí se atribuye cierta importancia al movimiento simultáneo de buques ingleses y americanos con dirección al mar de la China, asegurándose que el acuerdo sobre la cuestión del extremo Oriente entre los Gobiernos de Londres y Washington es completo.

París 5.

Telegrafían de Constantinopla que no tiene fundamento alguno el rumor de que se va á aplazar la solución de los asuntos cretenses para después de la visita del Emperador de Alemania al Sultán de Turquía.

Lejos de ser así, la diplomacia se ocupa ahora preferentemente en el proyecto de dotar á la isla de Creta de un Gobierno que reúna las mejores condiciones para establecer la paz y la normalidad en aquel territorio.

París 5.

A pesar de las medidas de rigor empleadas en Suiza contra los anarquistas, en Zurich han sido arrancados por la policía numerosos pasquines subversivos debidos á los mismos.

Constantinopla 5.

En la mañana de hoy ha sido entregada al Gobierno de la Sublime Puerta la nota colectiva de las potencias respecto á Creta.

Roma 5.

El profesor Koch, á quien tanta celebridad han dado sus descubrimientos médicos, prepara una Memoria, fruto de sus estudios prácticos en los hospitales de Italia, encaminada á recomendar los medios preservativos y los recursos terapéuticos contra la malaria.

Roma 5.

Los periódicos siguen con interés la noticia de la detención en la frontera de Hungría y Bulgaria del individuo llamado Luis Koscowith; pues si bien era perseguido solamente por algunas estafas, se le ha encontrado en su maleta un retrato de Félix Faure y algunas cartas que permiten sospechar tramaba un atentado contra el presidente de la República francesa.

París 5.

Con motivo de las precauciones adoptadas en la capital de Turquía para evitar cualquier atentado en el viaje del Emperador alemán, y del anuncio de una conferencia internacional para combatir al anarquismo, la policía ha descubierto que el comité central de los anarquistas se halla establecido en Nueva York, que lo forman doce individuos de nacionalidades italiana, española y francesa, y que

su consigna es suprimir todos los jefes de los Estados, los políticos de decisiva influencia y los dueños de colosales fortunas.

Es de suponer que la acción colectiva de las potencias, si llega á manifestarse, tendrá en cuenta estos antecedentes y conseguirá de los Estados Unidos la adopción de las medidas convenientes.

París 5.

Hoy son muy comentados aquí los telegramas de Tánger dando cuenta de la agravación de la enfermedad que padece el Sultán de Marruecos, pues en el caso de tener un funesto desenlace, serían de temer gravísimas complicaciones en aquel país, no sólo de carácter interior, sino también internacional.

París 5.

Preocupa el carácter alarmante de la huelga de peones. Hoy, 500 huelguistas han intentado penetrar en las obras de la Exposición.

La policía, apostada en el puente de Grenelle, impidió, cargando, sable en mano, sobre los huelguistas. Han resultado numerosos heridos. Fuertes destacamentos de tropa protegen á los que quieren continuar trabajando.

París 5.

Mr. Day ha teleografiado á Mac Kinley manifestándole impresiones optimistas.

Añade en su telegrama que la comisión terminará su misión para el 15 de Noviembre.

Manifiesto patriótico.

El día 9 del pasado Septiembre se publicó en Buenos Aires el hermoso manifiesto de la Asociación patriótica española. Es un documento de alta significación; y si todos los españoles residentes en América se inspiraran en los propósitos que en el mismo se manifiestan, adquiriría España gran preponderancia en aquel continente.

Representa un esfuerzo muy grande el haber enviado 2.000 voluntarios á Cuba, costear un crucero de 1.775 toneladas, contribuir con 15.000 pesetas á la suscripción para los soldados heridos y enfermos procedentes de Ultramar y girar telegráficamente, como lo han hecho, 4.600.000 francos para la suscripción nacional iniciada por nuestra augusta Soberana; pero queda todavía algo más importante que hacer: rehacer la patria.

Así se entiende, y por esto en el manifiesto, después de deplorar los tristes sucesos ocurridos, dícese que se propenderá á consolidar la Asociación para que sobreviva á todos los tiempos y pueda en cualquier momento acudir al llamamiento de España; desea estrechar los lazos de amistad que unen á los americanos de nuestra raza, que el registro de socios sea el índice de los españoles residentes en aquel país, poder repatriar á todos los compatriotas desvalidos que, hallándose en precario estado de salud y de fortuna quieran ir á morir á la tierra que les vio nacer; preparar un fondo de reserva del cual se pueda extraer siempre lo necesario para enjugar lágrimas, prestar socorro y ayuda al menesteroso, y sobre todo, acumular fuerzas para difundir en los países de América el conocimiento de lo que es España, de las riquezas que atesora en su suelo, de los progresos que realiza, y llevar á cabo manifestaciones de carácter artístico y literario que revelan la facundia intelectual del pueblo español, estrechar los vínculos de raza y llegar á ser un muro de contención contra los avances de nuestros tradicionales enemigos.

El programa es patriótico y van á realizarlo sin pérdida de tiempo; ¡ojalá surta los efectos que se propone aquella benéfica y patriótica Asociación!

CARTERA DE NOTICIAS

El sábado próximo contraerá matrimonio en Villapando nuestro querido amigo don Santos Morán Arroyo con la bella y distinguida señorita Emilia Cañibano Maza.

Deseamos á los contrayentes eterna luna de miel.

Con una animación extraordinaria, ayer por la tarde se celebró el primer baile de la temporada, en la Sociedad titulada *Liceo Zamorano*.

El espacioso Salón de dicha Sociedad, era incapaz para contener tantas y tan lindísimas muchachas que á él concurrieron.

La Junta Directiva trabajó incesantemente toda la tarde para que el baile no dejara nada que desear, viendo colmados sus deseos y los de los socios, pues reinó entre ellos la mayor armonía.

Podemos decir que el baile de ayer de esta Sociedad, fué el mejor de todos los de su clase, por lo que damos un aplauso á la Junta Directiva y deseamos que continúe lo mismo.

Los sitios designados por la alcaldía para el degüello de cerdos, son los siguientes:

Plazuela de San Isidoro, fuera del arbolado.

Idem en la muralla de Santa María la Nueva.

Idem en la de San Sebastián.

Cubos de la Puerta de San Pablo y Puerta Nueva.

Plaza del Zumacal y la de Santo Domingo.

Por el gobierno civil se ha impuesto una multa de 10 pesetas á don Ricardo Gómez, por infracción de la ley de carruajes.

Para hoy á las seis de la tarde estaban citados los socios del *Círculo Colombiano* para celebrar junta general, con objeto de renovar los cargos de la junta directiva.

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital don Hilario de Anta Fernández.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable.

Después de brillantes ejercicios practicados en la Universidad de Valladolid el día 3 del corriente, ha obtenido el título de profesora en partos doña Felipa Mateos Estevez de Chillón, recora de la casa de Maternidad de esta capital.

Felicitemos á dicha señora por su triunfo y le deseamos mucha prosperidad en su carrera.

El *Círculo del Teatro* celebró anoche la festividad del Santo patrón de Zamora con una brillante reunión de confianza, en la que vimos la flor de nuestras paisanas.

La concurrencia fué extraordinaria, pues los palcos y plateas estaban ocupados por las familias de los socios.

La orquesta, dirigida por el maestro señor Sánchez, ejecutó bonitos bailables de su repertorio.

Por la alcaldía de esta capital se ha dictado un bando prohibiendo la matanza de cerdos en la vía pública.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica la relación de las zonas vacantes de recaudación voluntaria y ejecutiva para la cobranza de la contribución territorial é industrial.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Plácida Domínguez Hidalgo.
Vitorino de San Atilano.

Defunciones.

Francisco Lobo Alonso.

Con motivo de ser ayer la festividad de San Atilano, fueron muchas las personas que acudieron al Camposanto á orar por los difuntos.

Por R. O. del ministerio de la Guerra, se ha concedido la pensión de 182 pesetas 50 céntimos anuales, á doña Clara Martínez madre, del soldado de Cuba Pedro Espada.

Ayer por la tarde inauguró su temporada de baile la sociedad *Minerva*.

Los días 11, 18, 25 y 29 de este mes, son los señalados por la comisión provincial para celebrar sesión.

El ayuntamiento de Trabazos ha solicitado el perdón de las contribuciones que importa la cantidad de 2.394 pesetas 35 céntimos, á causa de los daños sufridos en aquel término, por la tormenta que descargó el día 16 de Julio último.

Ha sido devuelto al ayuntamiento de Carbajales de Alba, el expediente incoado en perdón de las contribuciones, por no traer los requisitos legales.

Hoy por la mañana han comparecido en la Inspección de Vigilancia tres buenas muchachas del arrabal de San Lázaro, por promover un escándalo en la vía pública y darse algunos tirones de pelo.

Por el juzgado de Talavera de la Reina se cita al vecino de Mombuey, Miguel Prada González, para que se presente ante aquel juzgado á prestar declaración en la causa que se le sigue por hurto.

Se arrienda una bodega con ocho cubas en la calle de San Gil número 3.

Para tratar con su dueño calle de San Andrés 29, piso 2.º Zamora.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcazaba (vulgo Herreiros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Fianco, calle de la Feria número 2.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, hurto.—Procesado, Martín Gavella Ballester.—Ponente señor Argüelles.—Acusación, señor T. Fiscal.—Defensor, señor Morán López.—Procurador señor G. Alvarez.—Testigos 16.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Gallegos del Pan, doña Angelina Luelmo Rico.

El alcalde de Argujillo, comunica al señor Gobernador civil que en aquel pueblo se halla depositado un caballo de procedencia desconocida.

Ha sido pedido con destino á la banda de la Casa Hospicio, un gran repertorio de piezas, las que el Director señor Sánchez, dará á conocer en breve plazo en los paseos públicos.

La Comisión provincial ha acordado aprobar las cuentas de los gastos ocurridos en la Casa Hospicio, y abonar la

cantidad de 2.175 pesetas 4 céntimos á don Manuel Alonso Narbón, por la medicina suministrada á los enfermos del Hospital provincial.

El servicio telegráfico de última hora, lo podrán leer en la cuarta plana de este número.

Por el juzgado de instrucción de Toro, se cita á todas las personas que se crean con derecho á la herencia de don Ramón Luis Alvarez, que falleció en Septiembre del 94, sin hacer testamento.

Anoche, á la puerta de entrada de la sociedad *Martínez Villergas* se suscitó un fuerte altercado entre el presidente de dicha sociedad y un sujeto que salía del salón.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la 4.ª zona de recaudación de Fuentesauro, don Manuel Pérez, vecino de esta capital.

En vista de las denuncias presentadas en el gobierno civil por la benemérita, hoy ha vuelto á ser multado con 125 pesetas, don Eduardo Iglesias, vecino de Benavente, por infracción de la ley de carruajes.

Para su observación, se ha ordenado que sean recluidos en el manicomio provincial de Valladolid, los alienados de esta provincia Patricio Monje Hernández y Manuel Lorenzo Martín.

Mañana termina el plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes en el distrito Universitario de Salamanca.

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará en breve los nombramientos hechos por la Universidad de Salamanca para las escuelas incompletas de ambos sexos correspondientes á esta provincia.

Repatriados.

Han llegado:
Segundo Magedo, de Barrueces.
Ramón Rollán, de Fuentelcarnero.
Manuel Alonso, de Olmillos.
José García, de Villanueva del Campo.
Abelardo Calvo, de Villafila.
Martín Matilla, de Morales de Rey.
Juan Monforte, de Fuentesauro.
Celestino García, de San Justo.
Germán Santiago, de Fontanillas.
Pedro Rodríguez, de San Miguel de la Rivera.
Felipe Ramos, de Torregamones.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, comunica al señor gobernador de la provincia, que ordene la busca y captura del súbdito italiano, Nicolás Castella, acusado de malversación de fondos públicos.

En la sesión que el martes celebró la comisión provincial, se acordó dar las gracias á los señores que formaron el tribunal para las oposiciones de la plaza de subdirector de la banda de la casa Hospicio.

En la tarde de hoy se reunirá en el ayuntamiento, la comisión de Hacienda, con el objeto de tratar de la rebaja del precio de la carne.

El señor Gobernador civil ha impuesto las multas de 40 y 45 pesetas á don Agustín Valderrábanos dueño del coche que hace el recorrido desde esta capital á la Puebla de Sanabria.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 6 (10 mañana.)

Del Consejo de anoche.

El Gobierno ha acordado suprimir el impuesto sobre la exportación.

Del resto de los impuestos es imposible prescindir por el momento presente.

Madrid 6, (10,50 m.)

Licenciamiento de tropas.

Regularmente hoy quedará firmado el R. D. por el que se ordena el licenciamiento de todas las tropas que lleven sirviendo cuatro

años en nuestras posesiones de Cuba y Puerto Rico.

La *Gaceta* lo publicará al siguiente día de firmarlo S. M. la Reina.

Madrid 6 (11 m.)

De Barcelona y Valencia.

El conflicto suscitado en Barcelona y Valencia entre las compañías del gas y los particulares y gremios, continúa sin resolver.

Ambas poblaciones presentan un aspecto muy original con el sistema de alumbrado que ha adoptado el comercio.

Madrid 6 (11,25 m.)

Sultán enfermo.

Se han recibido despachos telegráficos de Tanger, en los que se

da cuenta de que el Sultán de Marruecos, se halla gravemente enfermo.

No se conocen detalles de la enfermedad que padece.

Madrid 6 (11,35 m.)

Huelga en Murcia.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Murcia, dando cuenta de haberse alborotado y declarado en huelga las mugeres que trabajaban en la fábrica de hilados de aquella población.

Madrid 6 (11 m)

De los Estados Unidos

Despachos cablegráficos de Nueva York dicen que la fiebre amarilla se extiende con gran rapidez

por el estado del Missisipi, causando numerosas víctimas.

El gobierno americano toma todo género de precauciones para evitar la propagación.

Madrid 6 (12 m.)

Desacuerdo

Existe entre la comisión española y la americana encargadas de señalar plan para la evacuación de la isla de Cuba.

En vista de esta disconformidad se han dado las órdenes oportunas para que entiendan en este asunto las comisiones de la paz que se encuentran actualmente en París.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

L' UNION
Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.
Establecida en París, 15, Rue de la Banque.
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su Legislación.
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos. 26.718.905
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.
Francos. 15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Angelita Tino Casado,

PEINADORA

Discípula de la tan renombrada *Patrocenio*, de Valladolid, de donde acaba de llegar con los más modernos adelantos, ofrece sus servicios en la Plaza de San Antolín, número 12, bajo

SE ARRIENDAN

el piso entresuelo de la casa número 43 de la calle de San Andrés, capaz para oficina ó despacho y una magnífica panera. Darán razón, Santa Clara, número 9, principal.

CASI DE BALDE en la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver.

MADERAS PARA CUBAS

Se venden bastos de doce palmos, escantillón, y ocho palmos, comunes, secos superiores.

Jose Señor. Victoria, 18.—Valladolid

SE HACEN toda clase de compostaras garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Ignacio de la Fuente, Paseo de la Glorieta.—ZAMORA.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

Quezaral digestivo del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocimientos hasta el día por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja

Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capellanes, 1; D. José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN

DE PAPELES PINTADOS

Depósito de los tan convenientes

FLORONES de cartón para los techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos.

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO.

Calle del Duque de la Victoria núm. 18, Valladolid.